ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . $ 1.00 oro | Número del día: $ 0.04 oro
Por seis meses. . $ 5.50 " | Número atrasado: $ 0.10
Por un año . . . $ 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agencias—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Sociéte Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 10 de Enero de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,476

Almanaque

Hoy miércoles 10—Santos Nicanor, diácono, y Guillermo, arzobispo.
Van 10 días transcurridos, faltando 355 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 54 m. y se pone á las 7 h. y 6 m.
Cuarto creciente (4.° día).

EL SIGLO

Aumento de escuelas

No es la primera vez,—ni será la última—que EL SIGLO ha sostenido la conveniencia de aumentar,—sinó en una proporcion crecida, cuando menos en un número aceptable—las escuelas existentes en los departamentos fronterizos con el Brasil.

Es elemental que educar es gobernar; y si aumento de escuelas determina una accion de gobierno, acción previsora y civilizadora que marcará conquistas morales para lo porvenir.

Nunca deja de producir el dinero aplicado en escuelas: es capital que rinde intereses positivos, que permitirá acumular, mas tarde, beneficios y utilidades que favorecerán el grado de cultura del pais.

Las autoridades escolares que se han venido sucediendo, muy poco se han señalado en esta manifestacion de sus atribuciones y cuando algun esfuerzo se ha hecho ha sido tan exiguo, tan insignificante, que poco se ha hecho sentir en la estadística escolar.

Es necesario, sin embargo, que se inicien nuevas tendencias:—es tiempo ya de preocuparse seriamente del estado de nuestra instruccion pública, adoptando resoluciones vigorosas, dentro de un plan de reforma, que proyecte beneficios sobre la situacion actual de las escuelas, al mismo tiempo que acentúe en las autoridades escolares propósitos de mayor energía, pues, actualmente, puede afirmarse, que ellas no salen de los límites estrechos del expediente administrativo.

Casi nos atreveríamos á afirmar que cada director tiene un plan de reformas y que cada inspector de escuelas ha enviado el suyo, con mas ó menos novedad, con mas ó menos oportunidad y que, todos ellos, llegan á la síntesis fatal de que lo que se impone y lo que se necesita, es aumentar el número de escuelas.

Es verdad que se tropieza con la falta de recursos, esa poderosa valla que contiene y anula muchas iniciativas plausibles: pero, aun así ese inconveniente podría ser parcialmente subsanado con un poco de esfuerzo colectivo en las autoridades escolares y con otro poco de buena voluntad, desde que no debe olvidarse que el desempeño de cierto cargos lleva á su lado energías que se deben utilizar para su éxito y para su brillo.

No exponemos exigencias: no pedimos sacrificios. Señalamos propósitos que podrian tener aplicacion con menos pragmáticas.

El proyecto de subsidiar escuelas en el departamento de Rivera, merece que sea tomado en consideracion. El mayor número de escuelas asegura mayores proyecciones morales para la nacionalidad. Es precisamente sobre ellas que ella se fundamentará.

Hasta hoy los departamentos fronterizos revelan en su progreso escolar un graduacionque desalienta. Una influencia extraña, un idioma extraño, costumbres, viéndose opuestas las costumbres, á la vida, á los anhelos nacionales, se imponen lentamente en la infancia de aquellas regiones, porque falta la escuela y falta el maestro que inunde de las doctrinas patrias con la imposicion tranquila y saludable de ciertos ideales, que, solamente la educacion pone de manifiesto, en toda su grandeza, ante los ojos del niño.

A aumentar las escuelas, cuando menos allí en donde el elemento extranjero se revela, es obra meritoria.

Impota contrarrestarlo con la educación, con las nociones del patriotismo, con los deberes elementales de la nacionalidad: importa definir en el alma del niño tendencias que mas tarde serán en él convicciones.

Es un paso corto que se dá en esa carrera, pero, siempre es un paso, que desearíamos ver transformado en una carrera hácia la conquista de un progreso definido.

NOTAS DE FENIX

Hemos tenido ocasion de notar un buen sintoma en favor de los intereses comunes. Manos piadosas han salvado de la muerte un árbol que pedió su apoyo por efecto del viento, en la calle Guarani (entre Ituzaingó y Rio de otro abatido tambien por Eólo en la esquina Canelones y Yí.

Bien se comprende la imposibilidad de que haga milagros la accion municipal, previendo y reparando daños. Por eso mismo debe procurarse un diligente aliado en el vecindario, y acaso sería conveniente divulgar por medio de avisos la idea de que todos, sin excepcion alguna, tenemos el derecho y el deber de proteger los árboles contra las inclemencias del tiempo y muy especialmente contra el inconcebible espíritu destructor que halla complicidad permanente en la ignorancia policial.

* * *

Para ellas.

Recientemente la señorita Tylika, de Rumanie, quien ha cursado con provecho en Paris la facultad de Medicina, al tomar ante la mesa el grado de doctor, ha discutido sobre los inconvenientes que origina en la mujer el uso del *corsé*, punto elegido como tésis de su acto universitario, hablando sido su trabajo tema de merecidos elogios.

El órgano principal lesionado por el corsé (dijo) es el estómago; una mujer muy encorsetada no puede alimentarse regularmente. Las perturbaciones que padece son resultado de los desdichados que ellas sufren, tales como angustias al finalizarse las comidas, con alternativas de palidez y sofocaciones que le obligan á esperar con verdadera angustia el momento de quitarse los corsés para que, al abandonar el asiento, pueda dar al estómago dilatacion adecuada.

«La enfermedad de moda, ó sea la neurastenia, reconoce tambien por causa las afecciones estomacales, por juzgar ciertas mujeres que es elegante la reduccion de su cuerpo al estado de esqueleto.

«La anemia y la clorosis se atribuyen con frecuencia á una comprension prematura, porque coincide esta precisamente en las jóvenes con el momento de su desarrollo, rubándoles de esta manera la sangre llevá á su lado

zados en Londres por los señores Glyn Mills Currie y Cía.

Sexta amortizacion—Seis títulos de la serie A de mil libras cada uno, núme os 59 á 61; dos títulos de la série B, de quinientas libras, números 271 y 272; y noventa y cuatro títulos de la série C, de cien libras, números 1157 á 1169, 8318 á 8367, 8568 á 8577, 8618 á 8697 y 11932, importando la cantidad de 677.800 pesos.

Todos estos títulos extinguidos forman en su totalidad la suma de 155 380 pesos.

La proveeduria del Lazareto

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 6 de Marzo próximo vencerá el contrato celebrado por el término de seis años entre el gobierno y el señor Martin Irizarri sobre proveeduria para el lazareto de la Isla de Flores.

Ese contrato fué traspasado por dicho señor á don Ginés Montaner en 14 de Febrero de 1895 y por éste á don Félix Ravello en 21 de Enero de 1897, segun consta de las notas respectivas pasadas por el Ministerio de Guerra y Marina al de Hacienda y que existen en la oficina de la Contaduría General

El Ministerio de Hacienda pasará esta comunicacion al de Guerra y Marina en el dia de hoy para los fines que correspondan.

Compañía Estancia de los Ceibos

Ayer el señor fiscal de Gobierno se expidió en el asunto del señor José B Iglesias quien, como oportunamente noticiamos, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando aprobacion de los Estatutos de la Compañía limitada Estancia de los Ceibos, fundada en Londres, de acuerdo con la legislación inglesa.

Hoy el expediente pasará á informe del señor fiscal de Hacienda.

Patentes de Giro

Si debemos prestar fé á la version circulante ayer en la Casa de Gobierno, el pago de las patentes de Giro en el departamento de la capital procede con alguna lentitud no obstante la proximidad del vencimiento del plazo señalado por la ley y decreto reglamentario respectivos para la exaccion de este impuesto.

Parece tambien que el Gobierno tiene la intencion de nombrar de un momento á otro los revisadores correspondientes, para que puedan dar principio al desempeño de su cometido el dia 15 del corriente mes.

La Contribucion Inmobiliaria

Dal parte diario que la Direccion General de Impuestos Directos eleva al Ministerio de Hacienda, resulta que lo cobrado hasta anteayer por concepto de contribucion inmobiliaria en el departamento de Montevideo asciende á pesos 723.055 73.

Por consiguiente faltan todavía por cobrar $ 122.000 aproximadamente

Además las multas en favor del Erario, por concepto de recargo á los contribuyentes que no se presentaron á pagar dentro del plazo precepuado por la ley de la materia, $ 39.771

La representacion en Norte América

Segun versiones recogidas en palacio el Ejecutivo habia elevado hace como un mes al Senado la Comision Permanente, que solicitando la venia correspondiente para nombrar al señor Prudencio de Murguiondo, actual cónsul general de la República en Norte América, en el carácter de Ministro Residente, cuyo puesto se acaba de autorizar, compensando así sus empeñosos servicios consulares.

Como unos veinte dias despues, habiendo llegado á conocimiento del Ejecutivo que el señor Prudencio de Murguiondo era argentino de nacimiento y no habia llenado el requisito de la solicitud de ciudadanía oriental, el Ejecutivo retiró el mensaje, pensándose nuevamente en la candidatura del doctor Juan Cuestas para el cargo de ministro residente.

Inspecciones T. Regionales

Todas las inspecciones T. Regionales han enviado ó enviarán en esta semana, los antecedentes de sus estudios en los caminos nacionales y departamentales de sus respectivas zonas, quedando así resuelta la tarea de preparacion de los trabajos que se empezarán en breve.

Algunas inspecciones, como la 7.ª á cargo del ingeniero Dellino y la que está á cargo del ingeniero Castells, han dado comienzo á sus trabajos—trabajos parciales determinados por las Juntas respectivas—pero, una vez que se conozca el resultado del inspecto de Rodeo en toda la República, los trabajos de compostura de los caminos, instalacion de alcantarillas, nivelaciones, calzadas y puentes económicos empezarán á realizarse de manera que antes del próximo Abril—y con la entrada del período de las lluvias—la vialidad general estará convenientemente asegurada.

El P. E. abriga el propósito de adelantar al país esta seguridad en el Mensaje que enviará al Poder Legislativo al abrirse el período de las sesiones ordinarias.

Guias de tránsito en campaña

Vienen de campaña reiteradas quejas de importantes ganaderos sobre procedimientos aplicados con motivo del expendio de guias para ganados y frutos del país.

Las nuevas instrucciones trasmitidas á los expendedores de guias, ponen á los ganaderos en condiciones difíciles de cumplir con la ley.

A los expendedores se les ordena que no expidan guias para ganados ó frutos procedentes de otro distrito ó seccion:—que los vendedores de ganados ó frutos exhiban sus boleto de marca al solicitar guias.

Para dar cumplimiento á estas disposiciones, sería necesario que en cada distrito hubiera un expendedor de guias; que este ampliado á encontrarse siempre en su oficina y que estuviera munido de las guias necesarias para el servicio.

¿Están esos servicios en estas condiciones? En minoría, sí, estan y en muchos casos, el abandonar el asiento, pueda dar al estómago dilatacion adecuada.

«La enfermedad de moda, ó sea la neurastenia, reconoce tambien por causa las afecciones estomacales, por juzgar ciertas mujeres que es elegante la reduccion de su cuerpo al estado de esqueleto.

«La anemia y la clorosis se atribuyen con frecuencia á una comprension prematura, porque coincide esta precisamente en las jóvenes con el momento de su desarrollo, robándoles de esta suerte los seductores colores de una tez que la frescura primaveral parece ausencantes.»

Estamos con la señorita Tylik; que habla con especial autoridad, añadiendo á su caudal científico su propia experiencia.

Conste que, lo mas, es eliminar la rigidez excesiva conciliando las exigencias del organismo con los mandatos caprichosos de la moda.

* * *

Nuestros vecinos de allende el anchuroso Plata están intrigados por la gran novedad zoológica de que es teatro una isla del rio Lujan, en la cual se ha descubierto (al parecer) un reptil que como le con la serpiente de los anares y que ha sido declarado fuera de la ley con todas las solemnidades del caso,—pues no es broma que se le busca *oficialmente* para atraparle muerto ó vivo.

¡Qué ganga, si las autoridades argentinas lo-graran capturarle con anzuelo ó con leche narcotizada, cuyos medios se han puesto en práctica, segun refieren con pelos y señales los mas morrocotudos diarios!...

El ejemplar no tendría precio en el comercio de Mr. Hagenbeck, de Hamburgo, quien al presente posee 20 osos blancos, 140 leones, tigres, panteras y jaguares y una docena de hipopótamos y elefantes. Esta familia, hoy casi limitada, consume diariamente 400 kilógramos de carne y 200 de pan. Posée además, de 120 á 150 antílopes, renos y cabras salvajes. 300 monos, 60 kanguros, 50 serpientes de diferentes clases, 160 cocodrilos y un millon entre avestruces, puercoespinos, tapiros, águilas y cóndores.

M. Hagenbeck ha creado en Stelling, á una hora de Hamburgo, un parque de 500 hectáreas, con verdadera población para las necesidades de su industria. Sus multiplicados viajes á los Estados Unidos han desarrollado de una manera gigantesca su negocio, poseyendo además trenes y buques especiales para el transporte de sus animales.

Tan solo le falta, para completar su coleccion, el animalito que en estos momentos absorbe la curiosidad política, científica y social de Buenos Aires.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Extincion de títulos

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el acta labrada por los señores escribanos de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion, practicada en esta oficina por medio del fuego, de los títulos de Deudas Públicas que se detallan á continuacion

Empréstito Extraordinario de 1897—Veintiseis títulos de la serie A del valor de mil pesos cada uno, numerados 51 á 60, 471 á 473, 485, 486, 552 á 554, 611, 646 á 650, 1285, 1315 y 1316; veinticuatro de la série B, del valor de quinientos pesos, números 2172, 2833, 3216, 3240, 3281 á 3284, 3286 á 3293, 4032, 4219, 4509 á 4513, 4589 y 4901 á 4904; y trece de la série C, de cien pesos, números 8674, 8675, 8832, 8111 á 8115, 9657, 9701 á 9704; formando estos títulos la cantidad de 49.300 pesos.

Empréstito Extraordinario de 1897, segunda série, cuarta amortizacion—Diez y ocho títulos de la série A, de mil pesos cada uno, numerados 14 á 31, que importan la suma de 18.000 pesos.

Deuda de Liquidacion, décima quinta amortizacion—ciento nueve títulos de la série A, de quinientos pesos cada uno, numerados 412 á 419 1201 á 1275, 1336 á 1341, 1344, 1347, 1348, 1398, 2236, 2351, 2352, 2474, 2475, 2554 y 3918 y 3927; y cincuenta y cuatro de la série B, de cien pesos, números 4255, 4256, 4595, 4691 á 4693, 4615, 4516, 5117, 5145 á 5147, 5186, 5193, 5118, 5145 á 5147, 5180, 5193, 5118, 5420, 5492, 5433, 5639, 5801 á 5809, 6005, 6262, 7099, 7080, 8059 á 8076, 8371, 8343, 8345, 8347, 8354, 8362 y 8363, importando la cantidad de 69 800 pesos.

Además se han extinguido los siguientes títulos del Empréstito Uruguayo de 1896, amorti-

se confiara en ella un rol de primera fila al coronel Figurina, que es un militar modesto, sin falta de caudillo y cuyo organismo se halla minado por una grave enfermedad

Veremos qué resulta de este proceso que promete ocupar por largo tiempo á la justicia militar.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se reunió ayer la Cámara con asistencia de 41 diputados Declaró abierto el acto el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m, dándose cuenta de haberse expedido la Comision de Legislación respecto á la propuesta de don Eduardo Alvarez, aconsejando la creación de una oficina de tasación de costas. Se mandó repartir.

Presupuesto G de Gastos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusión del Presupuesto G. de Gastos.

Estaba presente el señor ministro de Fomento.

Por mocion del doctor Saltarain, se reconsideró la partida relativa al alquiler de casa para la Comision de Instruccion Pública ó inspector del Durazno, incluyéndose en el presupuesto la suma de 240 $ con ese fin, partida que habia sido eliminada por haberse dicho que el edificio es propiedad del Estado, pero, parece que está en condiciones casi inhabitables.

Creacion de 20 escuelas

En discusion la mocion formulada por el señor ministro á nombre del P. E., en la sesion anterior, hizo uso de la palabra nuevamente aquél, para manifestar que se veía obligado á solicitar el aplazamiento de la mocion, hasta tanto no se terminara la discusion del Presupuesto, en vista de observaciones hechas por algunos miembros de la Comision de Presupuesto y varios señores diputados, relativas á que hay la necesidad de incorporar algunas partidas sobre deudas, que se tratarán quizá de superavit.

Opina el doctor Castro que no habria por qué aplazar la mocion del señor ministro, porque ya de antemano han sido votados los recursos que se emplearían en la fundacion de las 20 escuelas

Eso se hizo con el aumento sancionado en la Ley de Contribucion para la campaña, al avaluar los campos; lo que indudablemente va á refluir indirectamente y de una manera considerable, en el producido del impuesto de herencias, que se destina casi en su totalidad al servicio de instruccion pública. Expone el orador los cálculos que ha hecho para fundar su indicacion llegando á la conclusion, de que el aumento que se obtendrá por concepto del impuesto de herencias, representa próximamente la cantidad que se requiere para la creacion de las escuelas.

Considera el doctor Martinez Díaz que es prudente esperar á poder apreciar el cálculo de recursos, así como tambien—por lo que manifestó el doctor Castro respecto del impuesto de herencias,—es necesario saber á cuánto ascienden las otras rentas.

El doctor Palomeque cree que habrá superavit en el presupuesto dado lo que manifiesta la Comision en su informe, y los datos que aportó el doctor Martinez Díaz.

En consecuencia votará por que se autorice al P. E. para que funde todas las escuelas que le sean posible con los recursos que le queden Por esas consideraciones votará condicionalmente la mocion de aplazamiento.

—Se vota la mocion y es aprobada.

Universidad

El señor Serrato hizo presente un pedido de Rector de la Universidad, sobre algunas modificaciones á la planilla correspondiente á la Universidad. Por esas modificaciones se trata de remunerar los servicios que prestan algunos catedráticos, los que se encuentran con dos ó mas cátedras; y se crea el puesto de portero para la Facultad de Matemáticas.

Pasó á la Mesa una planilla sustitutiva que fué sancionada, por la que se establece que los catedráticos mencionados percibirán $ 1.200 y el portero $ 300.

Departamento N. de Ingenieros

En debate la planilla del Departamento N. de Ingenieros, el señor ministro juzga que se han hecho reducciones excesivas en los sueldos del personal técnico. Enumera los importantes servicios que hoy presta, y las dificultades con que tropieza, y lo cara que le resulta la vida á los que componen las comisiones técnicas regionales, por tener que permanecer alejados de la capital.

Hace referencias á las mejoras que se introducirán respecto de las vías de comunicación con el interior de la República, lo que crée puede estar en muy buenas condiciones antes de que llegue la estación de las lluvias.

Finalmente, propone se sancione la planilla en una forma sustitutiva que presenta.

El señor Pereda formula dos planillas sustitutivas, que funda en un extenso discurso al que dió lectura con la venia de la Cámara.

Aplazamiento

Pide el señor ministro, que en vista de que vá á sonar la hora reglamentaria, se postergue la consideracion de la planilla en discusion, para la sesion de mañana, por no poder él concurrir á la que hoy celebrará la Cámara.

El doctor Palomeque á su vez, mociona para que se dé cuenta á la prensa los proyectos sustitutivos, á fin de que sean conocidos; y al mismo tiempo oir la opinion de la misma.

El doctor Rodriguez Larreta que se vota la mocion del señor ministro, en el concepto de que la Cámara se ocupará hoy del presupuesto de Guerra.

—Se vota la mocion del señor ministro y es aprobada, con la salvedad hecha por el doctor Rodriguez Larreta.

Invitacion al ministro de la Guerra

Hizo mocion el señor Pereda para que se invitara á concurrir á la sesion de hoy, al señor ministro de la Guerra; lo que (dice) el doctor Sienra Carranza diciendo que tal vez una invitacion expresa tuviera algun inconveniente; que mejor seria se le diera aviso de que se trataría de su ministerio y la conveniencia de manifestó el señor presidente que siempre se citaba, pero que podría ponerse en la citacion el punto á tratarse.

Así se acordó, levantándose la sesion por indicacion del doctor Palomeque.

Citaciones

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 9 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Sanjor.*

—Secretaría del Senado.—Montevideo, Enero 9 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

Segunda discusion del proyecto de ley que acuerda á don José Diaz algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz.

Segunda discusion de la resolucion adoptada por la H. Cámara de Representantes sobre expedicion de un giro por la suma de 200 pesos.—*M. Magariños Solsona*, secretario primero.

Derecho internacional

Puede una nacion ser citada, contra su voluntad, para comparecer ante tribunales extranjeros?

Esta cuestion ha sido recientemente dilucidada, una vez mas, en el Brasil, y resulta en sentido negativo por la justicia federal, despues de una exposicion ó protesta magistral suscrita por el abogado de la parte demandada, doctor Manuel Alvaro de Souza Sá Vianna, profesor titular de la facultad libre de ciencias sociales y jurídicas.

Expondremos los antecedentes. En la noche del 23 de Mayo del año anterior, al salir del puerto de Rio Janeiro, el transporte de guerra chileno «Angamus» chocó con el cabo submarino que liga esa capital con la ciudad de Nictheroy, causando á esta empresa perjuicios avaluados en una suma de veinte contos y medio.

Trató la empresa de obtener esa indemnizacion de la legacion chilena en el Brasil, pero esta declaró que carecía de competencia para recibir ó arreglar cuentas de particulares, de cualquiera naturaleza que fuesen, é invitó á la compañía telegráfica á presentar su reclamo ante el gobierno de Chile, ya privadamente, ya por la vía diplomática, si el gobierno del Brasil la amparase.

No dudaba el ministro chileno de que su gobierno acordaría la indemnizacion reclamada, siempre que se justificase ante él debidamente, que hubo daño causado por culpa del comandante de un buque de guerra de su nacion, en ejercicio de su comision, y siempre que se estableciese, de una manera fehaciente, el monto de los perjuicios ocasionados.

La empresa no aceptó la doctrina y demandó á la República de Chile en la persona del cónsul de la misma, pidiendo se le condenase á pagar pérdidas é intereses, por la vía correspondiente.

Patrocinó al cónsul de Chile el doctor de Souza Sá Vianna, y, en extenso y luminoso escrito, declinó de jurisdiccion, desarrollando la doctrina que emana de la soberanía é independencia de las naciones, ilustrando esta cuestion á la luz de la constitucion y del derecho comparado, con una vasta erudicion que muestra su pleno dominio de la materia, sin omitir detalle alguno esencial, en forma clara y neverstá.

El juez federal declaró la incompetencia de los tribunales brasileros para conocer de pleitos de esa naturaleza.

Informaciones políticas

Directorio nacionalista

Se reunió ayer el Directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro y con asistencia de todos sus miembros, menos el señor Buxareo.

Despues de darse cuenta de varios asuntos de poca importancia se tomó conocimiento de un telegrama de la comision departamental de Rivera informando al Directorio que el señor

Aparicio Saravia habia contestado á la nota que se le pasó invitándole para asistir á aquel pueblo, el 5 de Febrero, á la reunion de amigos que se preparaba en su honor, prometiendo concurrir.

El Directorio, invitado por la departamental de Rivera acordó tambien asistir en corporacion á la reunion nacionalista de Rivera.

En consecuencia procedió á nombrar una comision especial de su seno encargada de ocuparse de los pormenores relativos al viaje en ferro-carril, que no se sabe si será en tren expreso, con un número determinado de coches para que puedan concurrir los que deseen hacerlo.

La secretaria del Directorio hará conocer oportunamente lo que se resuelva.

—Se dió cuenta tambien en el Directorio de una nota de los Comisiones Departamental de Tacuarembó informando que ha resuelto promover reuniones seccionales, del 11 al 21 del corriente en las secciones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del departamento con el fin de organizar las autoridades seccionales del partido.

Termina la nota invitando al Directorio á concurrir á esas reuniones.

Aún cuando nada quedó resuelto lo mas probable es que el Directorio envie una delegacion de su seno para hacerse representar en las reuniones.

SECCION MILITAR

El coronel Cardozo—Continúa arrestado en el cuartel del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, á disposicion del presidente de la República, el jefe de la fortaleza «General Artigas» coronel don Martin Cardozo.

Se acusa á este jefe de haber infrinjido órdenes superiores permitiendo la entrada de visitas á los presos que se encuentran en la fortaleza fuera de los dias reglamentarios, y de haber dejado que personas extrañas pernoctaran en el establecimiento.

Mientras dura el arresto del coronel Cardozo, ha sido encargado del mando de la fortaleza el segundo jefe sargento mayor Martin J. Gonzalez.

Pertrechos á campaña—Se han remitido ayer al regimiento 4.º de Caballería, destacado en Mercedes, diez mil cartuchos á bala para carabina y carrera sables.

Causa de Calleros—El Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno pasó al Tribunal de Apelaciones el escrito sobre declinatoria de jurisdiccion presentado por el defensor del teniente coronel Litardo Calleros.

—Las autoridades judiciales de Rivera han devuelto diligenciados los exhortos que libró el Juzgado Militar para que tomaran declaraciones á varios testigos en la causa de Calleros.

Homenaje á Rivera—El comité de las festividades que se celebrarán en Rivera el dia del corriente, aniversario del fallecimiento del primer presidente constitucional de la República y guerrero de la independencia general don Fructuoso Rivera, ha dirijido una atenta nota invitando al ministro de Guerra y Marina y á los empleados de su reparticion, para concurrir á las ceremonias que se celebrarán en la iglesia metropolitana en la fecha indicada.

Durazno—Ha tardado 4 las 2 p. m. presentará juramento ante el Tribunal Militar de Apelaciones, el nuevo juez de instruccion de 2.º turno ayerto mayor don Pablo Olivencia.

Igualmente el juez de primer turno coronel Villar, hará entrega al nombrado del despacho del Juzgado de 2.º turno, y en esta misma semana partirá el mayor Olivencia con destino á Cerro Largo, á tomar declaraciones á dos clases de la compañía urbana que dejaron fugar á un preso.

Licencia—Se ha concedido licencia por diez dias para asuntos de la capital al general de brigada don Benigno Caràmbula.

Nombramiento—El sargento mayor don Pedro Villardino que figuraba como ayudante agregado á la presidencia de la República, ha sido nombrado edecan de S. E.

Consejo de Guerra—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Guerra Permanente se puso el cumplase á la sentencia que condena á tres años de prision al soldado Mauricio Gimenez;

Se decretó la libertad del soldado Juan Sosa, á pedido del defensor y por haber cumplido las tres cuartas partes de su condena observando buena conducta.

Se decretó el archivo de doce causas terminadas;

Se pasó á estudio del conjuez coronel don Eduardo Gordillo, el sumario por soborno á los soldados del regimiento 2.º de Caballería.

Fallecimiento—Falleció ayer en el Hospital de Caridad el sargento Lorenzo Bicudo, perteneciente á la banda de música del batallon 24 de Abril, 3.º de Cazadores

Ascensos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Alférez Atilio Moreno, abono; al ministerio.

Ignacio Padilla, ex-soldado, por premio de constancia; interesado.

Ayudante mayor Luis Antaquera, por licencia; al ministerio.

Soldado Luis Ladesma, por abono; al interesado.

Noticias Generales

Médicos

En el Rosario (Colonia), que cuenta cuatro médicos establecidos, va á aumentarse el número de facultativos con el doctor Zabala, ya concedido allí, y con nuestro compatriota el doctor Leguizamo García, que hace algunos años dejó el país para fijar su residencia en Buenos Aires.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Movimiento de correspondencia habido en la Oficina Central desde el dia 28 de Diciembre último, hasta el seis del corriente inclusive, un millon 1031 piezas ó sean: para los abonados al apartado, 213.702; para ser distribuida á domicilio, 530.732; para ser fijadas en las listas, 1.058; para expedirse al interior y exterior, 300.523; correspondencia recomendada, 4.332; idem oficial, 2.924.

De este número de piezas 475.030 están representadas por tarjetas de felicitacion con motivo de año nuevo.

Congreso Latino-Americano

El Comité Ejecutivo del Congreso Latino Americano tiene prontas para ser repartidas las invitaciones que se repartirán en todos los países de la América del Sud, para la celebracion del Congreso Latino-Americano que se efectuará en Montevideo el marzo de 1901.

La duracion de este Congreso será hasta el 31 del mismo mes.

Las invitaciones que se repartirán ascenderán á diez mil, número superior al de las repartidas por el Congreso que se celebró en Buenos Aires que alcanzó á siete mil.

Entre las personas que firman esa invitacion figuran los señores José Arechavaleta, doctor Juan C. Blanco, doctor Elias Regules, doctor Joaquin de Salterain, doctor Gabriel Honore, doctor Fernandez Espiro, doctor Manuel B. Otero, doctor José Scoseria, señor Melitón González, señor Carlos Honoré, señor Juan J. Castro, señor Luis Morandi, y muchos otros.

El Congreso Latino-Americano estará dividido en nueve secciones, á saber: 1.ª ciencias exactas; 2.ª ciencias físico-químicas; 3.ª ciencias naturales; 4.ª ingeniería; 5.ª agronomía y zootecnia; 6.ª ciencias médicas; 7.ª ciencias sociales y políticas; 8.ª ciencias pedagógicas y 9.ª ciencias antropológicas.

Informaciones de carácter oficial que ha recibido el Comité Ejecutivo le permiten esperar un éxito completo al futuro Congreso, desde que se cuenta con la asistencia de hombres de alta reputacion científica de casi todos los países de la América del Sur y de importantes trabajos que imprimirán al Congreso Latino-Americano verdaderas proyecciones de ciencia en las distintas secciones en que ellos serán tratados.

Cámara de Comercio

Circulan ya en los corrillos de la Bolsa las listas de candidatos para integrar la Cámara de Comercio en virtud de haberse cumplido el tiempo de su mandato á varios titulares y suplentes.

La lista que probablemente será votada sin discrepancia es la siguiente:

Titulares: Pablo Mañé, Cárlos Behrens, Jacobo Spangenberg, Eduardo M. A. Byrne.

Suplentes: Augusto Nery, Telesforo Arteaga, Ladislao Rubio, Tomás Migone y Villa de Moros, Gabriel Real de Azua, Teodoro Gieschen, Luciano M. Potenze, Armando Lerouud, José A. Nicolich.

Viaje de inspeccion

Regresó ayer de su viaje de inspeccion al director general de Aduanas señor Enrique Gradin.

Durante su viaje el señor Gradin visitó las receptorias del puerto del Sauce, Colonia y Rosario, y tambien los puntos del resguardo establecidos á lo largo de la costa.

El señor Gradin, cuya ausencia ha durado 4 dias, viene muy satisfecho de los resultados de su gira.

Consejo Nacional de Higiene

En la sesion celebrada anteayer por esta corporacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

Que la maestra Margarita Donnmari que pide reconsideracion del informe del Consejo en su expediente de jubilacion, baje á la capital á objeto de ser reconocida por los miembros.

Se aprobaron los informes producidos por el doctor Gradin relativo al brasero denominado Sivori y por el doctor Turenne sobre una consulta relativa á los autos Romeu Guimerá-Mailhos.

Resolvió tambien el Consejo publicar el aviso que vá en la tercera página, previniendo á los médicos que queda abierto un registro para la inscripcion de los que deseen ocupar el cargo de inspectores sanitarios á bordo de los vapores que procedan de puertos sospechosos de peste bubónica ó que hagan escala en ellos.

El maestro de Harinis

Despues de habar pasado algunos dias entre nosotros, ayer se embarcó de regreso para Buenos Aires el provecto maestro de esgrima y fuerte tirador italiano señor Ernesto de Marinis que reside desde hace varios años en la vecina capital.

Durante su breve permanencia en Montevideo, el señor de Marinis se ha relacionado con varios jóvenes de nuestra mejor sociedad y lleva tan buenas impresiones que ha manifestado el deseo de volver muy en breve para quedarse aquí otro mes aproximadamente.

Antes de embarcarse, el señor de Marinis ha tenido la atencion de concurrir á nuestra oficina para agradecernos la mencion que El SIGLO ha hecho de su presencia en Montevideo.

Au revoir.

Escritas las líneas anteriores se nos informa que el maestro de Marinis visitó ayer por la mañana el Centro de Armas que dirije el apreciado maestro Enrique Casati, permaneciendo en la sala de esgrima mas de una hora, mientras los varios discípulos daban la acostumbrada leccion diaria.

El señor de Marinis hizo grandes elogios del excelente método seguido por el profesor Casati y de los notables adelantos realizados por sus alumnos.

El que más llamó su atencion fué el niño Lanza, en el cual halló la estofa de uno de los más fuertes y elegantes tiradores sudamericanos del porvenir.

El almirante Schley

Desde hace tres ó cuatro dias, se encuentra enfermo en cama, abordo del acorazado Chicago, el almirante norteamericano Schley.

Trátase de una dolencia de estómago que afortunadamente no tiene verdadera gravedad.

Contra la pena de muerte

El importante centro colorado de Montevideo «Club General Rivera», segun nos han manifestado algunos de sus miembros, piensa organizar una série de conferencias públicas, con el fin de ilustrar especialmente á la juventud acerca de las poderosas razones en que se funda la escuela abolicionista de la pena de muerte.

Si la fundada iniciativa, á la cual aplaudimos desde ya muy calurosamente, llega á traducirse á la práctica, los promotores tratarán de conseguir en primer término la cooperacion de algunas sociedades del Cuerpo Legislativo, con el fin de que esa civil propaganda tenga repercusion en ambas Cámaras.

Parece tambien que el «Club Riveras está dispuesto á hacer previamente una declaracion colectiva contra la pena de muerte—declaracion á la cual seria muy conveniente que se adhirieran otros centros análogos de Montevideo y de la campaña.

ECOS SOCIALES

Ayer salió con destino al departamento de Minas el director de esta diario, doctor Eduardo Acevedo, acompañado de su señora y de sus hijos. Demorará allí de quince á veinte dias.

—La señora Emilia C. de Muñoz sigue mañana para La Paz, en compañía de su familia

—Cartas de Europa anuncian la feliz llegada á Paris, de nuestro compatriota el señor Francisco J. Garcia.

—Se acentúa la mejoría del señor Jacobo A. Varela.

—Es esperado en estos dias de la Florida el doctor Alfredo Costa Gutierrez, que viene restablecido de sus dolencias.

—Se encuentra entre nosotros el doctor Sanguinet, Agente Fiscal del departamento de Artigas.

—Está completamente restablecida la señora Fanny F. de Castro.

—Ha regresado de su chacra la familia del comerciante don Pou.

—Hoy es esperado de Buenos Aires el joven Angel D. Costa.

—Llegó ayer de Francia en el vapor France de la Compañía de Transportes Marítimos el conocido comerciante Javier de Viana.

—Se halla entre nosotros el señor Roman Garcia y su esposa.

—Se halla mejorado de su enfermedad el señor L. Suarez.

—Se halla mejorada de sus dolencias la señora Elvira C. de Serrato.

—Procedente de la República orilla se encuentran entre nosotros el doctor Cárlos Gomez Palacios y familia.

—En el vapor aleman Pfalz llegó el conocido comerciante de esta plaza don Adolfo Rabó, acompañado de su familia.

—Se halla mejorado el jóven Augusto Morales hijo, que tuvo la desgracia de fracturarse la mano, cayendo de la escalera de su domicilio.

—Se halla entre nosotros el señor Manuel Gil y señora.

—De Buenos Aires llegaron los señores Car los Barros, Dorotea Barros Lagos, Doctor Mas sera, Elisa E. De Mayo, Francisco Brito del Pino y Gualberto M. Erizalde.

—El ministro de Chile señor Máximo R. Lira será obsequiado por sus numerosas relaciones con un banquete con motivo de su regreso á su patria. Probablemente se realizará en los suntuosos salones del Club Uruguay, quien breve serán solicitados por la comision organizadora.

—El señor Francisco E. Cordero, actuario del juzgado de Minas, se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta fines de mes.

—Ayer se tr

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloración de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 198.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspección practicada la **semana última** en la Molino y Fábrica de Fideos Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraron coloreados con amarillo exclusivamente, según los análisis químicos literales á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolución de fecha 9 de Diciembre de 1899, dictada por la Dirección de Salubridad.

Montevideo, Enero 8 de 1900.

Firmado: **Carlos Regunaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO
DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA (ESQUINA NUEVA YORK.

Molino hidráulico á vapores, premiado en Montevideo, Buenos Aires, Paris.

Fideos de todas clases, premiados en la Exposición de Paris.

Fideos de Huevos, premiados en la Exposición de Buenos Aires.

Fideos finos, premiados en la Exposición Universal de Paris.

Fideos finos, premiados en la Exposición Universal de Paris.

Fideos finos, premiados en la Exposición Universal de Paris

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE PREPARADO POR JOSEFIN LAGUILLA (FARMACEUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flujo blanco, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Juan y Ca. Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias.

3044.e 20

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE RIVADAVIA Y CÁMARAS

2222-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo.—Calle Zelada núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de San Fe.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses » 5 »
» » » 6 » » 6 »

3 de Junio de 1897. P. H. Vignoles, Gerente interino

perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesas:

Por depósitos á plazo fijo: Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

FABRICA A VAPOR

DE

Tubos de Plomo puro para Bombas y Cañerías y mangas de goma

DE

Basilio Cattegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIOR MENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados. Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 48

188-p.m.d.p.m.d. Montevideo

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 10 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 151.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta, á los señores accionistas, correspondiente al semestre mencionado precedido acompañado del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Enero 4 de 1900.

37 e.12

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 258

Hoy, día de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de dibujo geométrico, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y como cursos.—El director *Ernesto Panizza*.

20-e.3

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin molestias, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.110.—El gerente *Luis Brave*.

2495-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 171

38 prm.d.p.m.d.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Va empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de TRIFOLINA BOUTY *y en valle es conservará cabello y volverá á serlo.—El frasco de 60 grajeas: PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun.*

TRATAMIENTO COMPLETO É INOFENSIVO EN 4 DÍAS.

—Venta: todas las drogas: *Thyrolaine Bouty*—*Montevideo*: F. MARIÑO REY, Cámara 17 y 21.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparación sin alcohólica del doctor Palmer. Obtenerla hoy mismo, pues mañana es tarde y es tarde y es tarde.

Consultas de 1 á 3 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.—Montevideo, 2631-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez — Consultas y asuntos judiciales, préstamos, entre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de aritmética de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal. Uruguay 1

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confección de la clase de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arazcy 124 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lorena — Abogado Calle Buenos Aires núm. 71.

Cárlos Radice — Hermitaño Paleontista exámen de la escuela de Versalles, ofrece sus servicios para el trazado y confección de planos de parques, jardines y quintas.—Dirigirse al hotel del Parque. 1

Cárlos Maria de Pena — Ofrece su vista y su pluma para cuestiones de cargo de su estudio. 1

Bacio de Leon — Abogado. Calle Cerrito número 40

Doctor Rodolfo Roman — Especialista en las enfermedades del estómago y de piel. Consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 de la noche. Calle Colonia número 170

Dr. Pedro J. Alem — Medico cirujano. Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venereo. Calle Sud 124 esquina Ancho. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 m. para señoras. 740-prm.

Dr. Manuel Quinela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los niños. Consultas á la puerta de su gabinete, calle 18 de Julio núm. 257. 1685-prm.

Doctor E. Figari — Medico-cirujano, jefe de la Policlínica médica de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 á 3 á la calle Treinta y Tres 149. Consultas de 12 á 3. 215 prm

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del pecho, vejiga y próstata.—Consultas de 11 á 3 y 7 á 9.—Uruguay 10 2819-perm

Doctor A. Garabedo — MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 1464.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2574 á 5.11

Doctor Enrique G. Celi — Medico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 152. Consultas de 1 á 3. 837-prm.

Doctor Luis Morquio — ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 158 casi esquina Convención. prm

Doctor Antonio Lecchi — Medico-Hidrologo del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Italiano 171, entre Paraná y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 1111. prm

Doctor Antonio R. Carbalido — MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

Juan Carlos Garve — Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interes bajo ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escritorio calle Cerrito número 151 altos. 2479-perm.

José Pedro Ramírez — Abogado. Calle Colonia número 53. 1615-prm

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—Calle Mayo núm. 40. prm.

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1028-prm

Luis Queiro — Reparto al oleo, decoración de Salones, pintura. Calle 18 de Mayo 242. prm

Luis Mariano Lafinur — ABOGADO—Calle de Sarandí número 55. 1615-prm

Manuel B. Comesaña — BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1702-perm

Dr. C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela número 1. perm

S. Rivas Rodriguez — MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 808. prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que se solicitó caducidades con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

161. R. y E. Fontan de Buenos Aires, cápsula Fontan.
163. G. Spalding y J. Steele Editiu de E. U. y Walter Chamberlin, de Nueva Jersey. Máquina de tejer.
164. Idem de Id. Id. Id. Id. Id. Id.

Esta oficina debidamente autorizada avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumplido con los artículos 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

151. Cirilo Paganini de Montevideo, pesadora y contadora Paganini.
152. José Monterubio de Buenos Aires, un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.
156. Monet y Ca., de Buenos Aires, máquina para preparar y cortar las capelladas de alpargatas.
157. Los mismos, máquina horizontal para coser alpargatas.
158. Monet y Ca. de Buenos Aires, prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.
159. J. A. Bousack, H. Belgran de Filadelfia, mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Montevideo, Enero 5 de 1900.—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de "Deuda de Certificado de Tesorería" por valor de *seis mil quinientos pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporación hasta el día doce del corriente mes, á las doce de la tarde, en que se verá, abriendo en presencia de los interesados que concurran al acto, resevándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*.

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre de 1899, el día 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Enero 5 de 1900.—*M. Arredondo*.

43-e.10.

Direccion de Salubridad

ASISTENCIA PUBLICA MUNICIPAL

A partir del 15 del corriente, las personas que se hallen en condiciones de obtener los servicios de los señores médicos y parteras de asistencia pública municipal, deberán munirse de un certificado expedido exclusivamente por los señores comisarios seccionales de policía, que se presentará, salvo los casos de urgencia, en el momento de solicitar los servicios.

Dicho documento no tiene carácter permanente, y en determinadas circunstancias podrá exigirse su renovacion.—El inspector del servicio: *G. Honoré*. 50-e.25.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley de 26 de Julio de 1899) que el día 10 del corriente más vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 2 de 1900. 40-10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de mejoras para la construccion del Palacio de Montevideo Ley de Noviembre de 1899, que el día 10 del corriente más vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 2 de 1900. 40-10.

Universidad de Montevideo

REGISTRO DE MATRICULA

Se avisa á los interesados que el registro de matrícula permanecerá abierto en la secretaría de la Universidad desde el 1º hasta el 15 de Enero, de 11 á 1 p. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*H. Fernández y Medina*. 234-10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1900.—Llámase á licitación pública para la adquisición de diferentes útiles escolares y de dibujo para el segundo del corriente año.

[illegible]

TODO ESTÁ Á LA VISTA

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en la siguiente. 74 en 9.

José P. Gomeno oro

De 3 03 metros de terreno con frentes á las calles Montevideo y Maldonado entre las calles Cordoba y Jujuy. Es el paraje que más se edifica. Todos saben que la calle Cordobesa se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvía.—Venta en el mismo terreno.

El DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta á la más alta postura por orden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con frente de 100 hasta 500 metros, tiene empadrado y la contribucion á recta pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se fará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-e.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero—De una casa en los Pocitos á las 5 de la tarde.

El domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde en el parque de su ubicacion, por cuenta de su dueño, se vende una propiedad situada en los Pocitos con frente á la calle Oeste, señalada su puerta con el núm. 61, compuesta de un gran comedor, cuatro piezas grandes con 4 ó 5 para sirvientes, cocina, despensa de azotea, agua dulce con su bomba, lavadero, hornalina, gallinero, cochera, otro pozo en el segundo patio, parral, etc., etc. El terreno mide 12 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros 37 centímetros de fondo, vereda, sardineros y empedrados pagos. Con derecho á cobrar la parte de los arreglos de la calle.

Está á 3 cuadras de los baños.

Títulos garantidos

El mejor postor obliga el 10 % en garantía. 76 en 9.

José L. Laugarou

En venta particular á los cabañeros y criadores de ganado selecto

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino», nacido en Agosto de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Ramboeillet de medio gal por, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Taitersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3058-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Miércoles 10.—Obras de Derecho, Historia, Literatura, Ciencias, Artes, etc.

Jueves, 11.—Obras de Historia, Literatura, Revistas, etc.

Viernes 12.—Obras americanas y referentes á Sud América, Diccionarios, Historia, Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los días de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 55 en 6.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Desambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á las 2 de la tarde p. m. Espléndidos muebles de salon, jacaranda macizo con incrustaciones de bronce y nacar, valiosos pórticos y galerías de la misma calidad con cenefas y cornisas, un ropero de Utrecht ricas cortinas de encaje de Inglaterra, dos grandes espejos, lunas de cristal veneciano biselados y marco de igual modelo que los muebles.

Un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas cual nuevo marca Bashun. Cuadros al óleo de reputados autores, marmoles de Astorri etc. Bronces, alfombrados Bruselas etc.

Elegante y gran surtido de arañas de bronce para salon, ante sala, dormitorio, comedor, patio, etc.

Un juego de dormitorio chico estilo Luis XV para una persona.

Un gran ropero dividido en tres piezas, con cajones, colgaduras, nogal macizo.

Baño de fierro esmaltado, lavatorio aguas corrientes, 2 roperos guarda ropa, etc.

Grandioso juego de comedor roble Vienchene compuesto de un precioso aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro y 2 cuerpos con cristales grabados á los costados, 2 cristaleros de un cuerpo interior con lunas de Venecia y cuerpo bajo con cristales, 3 trinchantes formas consolas con grandes espejos, 2 espléndidos espejos cristal bisout con ricos marcos esculturados.

Plantas finas de invernáculos con hermosas macetas de fasinee, perchas de vestíbulo, camineria, jardineras de colgar, etc.

Un gran lote de artículos para fotografía, placas, etc.

Sables, floretes, plastrones, pecheras, etc.

Gran batería de cobre para cocina.

Despensa con bebidas y comestibles.

Por catálogos recurrir á la misma casa.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 y lúnes 8 de 10 á m. á 6 p. m. y de 8 á 10 de la noche. 3039-dc. 20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas), venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—*Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Panllier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber que el día 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 82 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Gonti y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á $ 45 / 95 y por la chacra á $ 118 / 05 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Alejandro de la Sonera*, escribano público. 3063-dc.21.

Juzgado de Paz de la 8.a seccion del departamento de la Colonia

NUEVA PALMIRA

Se hace saber al público que don Juan Veiro se ha presentado ante este Juzgado con esta fecha declarando que revoca el poder especial que otorgó hace próximamente tres meses por ante el escribano don Andrés Señor, á favor de Jd. Luis E. Telloro para que arreglase las cuentas que Veiro tenía pendientes y adeudaba á varios comerciantes de la capital y de esta plaza. Y á solicitud del nombrado Veiro, se libra el presente.—Nueva Palmira, Diciembre 28 de 1899.—S. Alberdi, juez de paz. 49-e.15.

REMATES

José R. Gomensoro

De 2 billares, armazon, mostrador, mesas con mármol y de fierro, 4 espejos, bancos para escuela, cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras, etc.

En el local que ocupó el Centro Gallego, calle Andes esquina Maldonado.

EL JUEVES 11 de Enero de 1900, á las dos en punto de la tarde empezará la venta á la mas alta postura por desalojo del local.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de tablas de varios tamaños, alajas, tirantes, tablas, tirantillos, vidrieras largas y chicas, mesas para divisiones ó claraboyas, 50 bancos con mesa para colegio, bancos largos y cortos, mesas grandes para dibujo y alfombras, camilla, 1 pedra de afilar, 1 mostrador, puerta cancel, puertas llenas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de billar para casin, con bolas, tacos y útiles.
1 mesa de billar para carambola, con id id id.
1 armario de cedro.
1 mostrador.
4 grandes espejos.
Mesas de mármol y de fierro para café.

Todo estará á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 75 en 9.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 12 de Enero á la una en punto empezará la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala apostenería, comedor, escritorio, loza, cristalería, relojes de sobremesa y de pared, sillas, bebitas, espejos, cuadros, armazones, lavatorio para peluquería, 4 espejos para id.

TODO ESTÁ Á LA VISTA

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en la siguiente. 74 en 9.

José P. Gomeno oro

De 3 03 metros de terreno con frentes á las calles Montevideo y Maldonado entre las calles Cordoba y Jujuy. Es el paraje que más se edifica. Todos saben que la calle Cordobesa se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvía.—Venta en el mismo terreno.

El DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura por orden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con frente de 100 hasta 500 metros, tiene empadrado y la contribucion á recta pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se fará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-e.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero—De una casa en los Pocitos á las 5 de la tarde.

El domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde en el parque de su ubicacion, por cuenta de su dueño, se vende una propiedad situada en los Pocitos con frente á la calle Oeste, señalada su puerta con el núm. 61, compuesta de un gran comedor, cuatro piezas grandes con 4 ó 5 para sirvientes, cocina, despensa de azotea, agua dulce con su bomba, lavadero, hornalina, gallinero, cochera, otro pozo en el segundo patio, parral, etc., etc. El terreno mide 12 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros 37 centímetros de fondo, vereda, sardineros y empedrados pagos. Con derecho á cobrar la parte de los arreglos de la calle.

Está á 3 cuadras de los baños.

Títulos garantidos

El mejor postor obliga el 10 % en garantía. 76 en 9.

José L. Laugarou

En venta particular á los cabañeros y criadores de ganado selecto

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino», nacido en Agosto de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Ramboeillet de medio gal por, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Taitersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3058-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Miércoles 10.—Obras de Derecho, Historia, Literatura, Ciencias, Artes, etc.

Jueves, 11.—Obras de Historia, Literatura, Revistas, etc.

Viernes 12.—Obras americanas y referentes á Sud América, Diccionarios, Historia, Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los días de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 55 en 6.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Desambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á las 2 de la tarde p. m. Espléndidos muebles de salon, jacaranda macizo con incrustaciones de bronce y nacar, valiosos pórticos y galerías de la misma calidad con cenefas y cornisas, un ropero de Utrecht ricas cortinas de encaje de Inglaterra, dos grandes espejos, lunas de cristal veneciano biselados y marco de igual modelo que los muebles.

Un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas cual nuevo marca Bashun. Cuadros al óleo de reputados autores, marmoles de Astorri etc. Bronces, alfombrados Bruselas etc.

Elegante y gran surtido de arañas de bronce para salon, ante sala, dormitorio, comedor, patio, etc.

Un juego de dormitorio chico estilo Luis XV para una persona.

Un gran ropero dividido en tres piezas, con cajones, colgaduras, nogal macizo.

Baño de fierro esmaltado, lavatorio aguas corrientes, 2 roperos guarda ropa, etc.

Grandioso juego de comedor roble Vienchene compuesto de un precioso aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro y 2 cuerpos con cristales grabados á los costados, 2 cristaleros de un cuerpo interior con lunas de Venecia y cuerpo bajo con cristales, 3 trinchantes formas consolas con grandes espejos, 2 espléndidos espejos cristal bisout con ricos marcos esculturados.

Plantas finas de invernáculos con hermosas macetas de fasinee, perchas de vestíbulo, camineria, jardineras de colgar, etc.

Un gran lote de artículos para fotografía, placas, etc.

Sables, floretes, plastrones, pecheras, etc.

Gran batería de cobre para cocina.

Despensa con bebidas y comestibles.

Por catálogos recurrir á la misma casa.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 y lúnes 8 de 10 á m. á 6 p. m. y de 8 á 10 de la noche. 3039-dc. 20.

Alejandro Montautti

Un milord Luis XV, una yunta caballos, un juego arreos, pertenecientes al señor don Juan Desambrosis, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 10 del corriente, en la calle Rincon número 52, á las 4 1/2 p. m., un rico milord tipo Luis XV tapizado en paño verde premiado con medalla de oro en la fiesta de locomocion celebrada últimamente.

2 caballos zainos, enteros, trotadores, 7/8 sangre, procedentes de la acreditada cabaña Plomer de Lorzano Hnos., República Argentina.

Un juego arreos para yunta Sanbior, guarniciones platina y cadenas.

El carruaje estará en exhibicion el martes 9 y miércoles 10 de 2 á 4 p. m. 22-e. 4.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario imp tado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 253 altos.

Próximamente se anunciará el día del remate y detalles de los muebles. 46-e. 5.

Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.

Próximamente detalles y día de la venta.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y la detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y Cª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tabiones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerías de gaz, armazones etc.

Próximamente día del remate. 66-en.9.

Cipriano C. Silva

Remate de 31 bordalesas vino francés.

EL JUEVES 11 del corriente á la una en punto frente á al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponde, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

31 bordalesas vino tinto francés. 48-en.6.

A. Hernandez y Ca

POR COMISOS

En el patio de la Aduana Nueva, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 11 de Enero, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta oferta, dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

130 kilos papel en blanco para escribir, 149 gruesas abrochadores hilo para calzado, 720 metros cinta para alpargatas, 39 kilos dulces en jugo, 49 ejes de hierro, 38 docenas copas para vino, 7 docenas de vidrio escala primera, 48 docenas latas para mesa escala segunda, 34 kilos tejido de algodon, 1 c/j con 27 piezas tejidos algodon asargado negro con 63 kilos, 3 ejes cada uno con 3 docenas juegos de agua de 3 piezas de vidrio moldado, 1 tarro con 115 metros género de punto algodon para hacer camisetas, 1 c/j con 70 gruesas bloquillas de madera, hueso y cuerno, 2 c/j con 20 000 serpentinas, 1 c/j 30 piezas 112 kilos género algodon negro asargado, 1 c/j 12 gruesas cucharas aluminio para sopa y 22 gruesas cucharas para café, 1 c/j vermouth y 1 cesto vino.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de cerrar el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate. 32 e. 5.

Alberto Salvagno

De un juego dormitorio Luis XV, nogal y roble interior, con ropero 3 cuerpos, lunas biscut y mármoles de rojas de Russel, este rico amueblado se garantie nuevo y sin uso ninguno; base $ 350 /.

Un rico coupe de 4 asientos y en perfecto estado de pertenencia del doctor Azarola; base 70 pesos.

Un rico juego arreos con guarniciones platina y para 2 caballos; base $ 40.

Una rica volanta milord con base 100 /.

Un juego arreos para 1 caballo y otro para 2 caballos á el mejor postor.

Al mismo tiempo el mejor postor muebles cuelta de comedor, dormitorio, escritorio, sillas, cuatros cuadros al óleo, espejos, etc.

EL JUEVES 11 de corriente, á la una en punto, por cuenta y orden de quien corresponda en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí esquina Misiones, todos los muebles, carruajes y demás expuesto.

«La Confianza» anticipa dinero sin cobrar interes sobre muebles, carruajes, etc. para ser vendidos en remate al mejor postor. 70 e 9

Jaime Macso

A plazos—De una casita quinta en Sayago muy cerca de la Estacion Reina todas las comodidades necesarias para una familia. Nada mas lindo ni pintoresco que la ubicacion en que está situada esta alegre casita-quinta, lindando calle por medio con la quinta de don Domingo Basso y con los señores Vicente Martinez y sucesion Santiago Langarou. Vale la vista y se dan de sentir despues interesados en comprarla. Venta sin base, al mejor postor y á grandes plazos

EL SABADO 13 del corriente Enero á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta casita-quinta, compuesta de 17.000 varas cuadradas, todas cubiertas con 1022 vs. 20 cents. de frente á camino public. y á don Domingo Basso, teniendo una casita de cuatro piezas, cocina, cuarto para servicio y pesebres y gran gallinero, aljibe y excusado. Tiene además 200 arbolitos frutales, curraspeo, damascos, grandes ginestras, perales, olivos, higueras, etc. etc., 700 pies de viñas en plena producion y muy bien alambrados y un lindo jardin con cantoneras y gran variedad de plantas. Todo el terreno se halla alambrado y rodeado de casuarinas y además plátanos, acacias, pinos, paraisos, etc.

En su conjunto, esta casita quinta es muy linda y despues de haberla visitado y observado en todos sus detalles se sienten deseos de permanecer allí. No hay lujo, pero hay en cambio comodidades, la libertad y que se precisa para vivir en el campo, y un precioso panorama. Tiene á su alrededor muchas quintas y jardines. El camino que va á Colon á media cuadra y lo menos 20 trenes diarios para ir y venir. El comprador puede desde ya disfrutar de las ventajas de esta propiedad, que no siendo lujosa, pueden comprarla con muy poca plata

CONDICIONES DE VENTA—El interesado al firmar la escritura de compra venta, entregará la 1/3 ó 1/4 parte del importe de la compra, al contado y el resto lo pagará dentro del plazo de 18 meses en cuotas mensuales, trimestrales ó como le sea mas cómodo sin interés alguno, tomando posesion inmediata con la sola entrega de la 1/3 ó 1